

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/ArgentinaPresentan-tres-nuevas-querellas-por-desapariciones-forzadas-durante-la-dictadura-militar-en-Jujuy>

ArgentinaPresentan tres nuevas querellas por desapariciones forzadas durante la dictadura militar en Jujuy.

Date de mise en ligne : vendredi 19 décembre 2008

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

San Salvador de Jujuy, 18 de diciembre de 2008 (Agenda Pública). Este día viernes 19 de diciembre, a las 11:00, en el Juzgado Federal Nro 2, a cargo del Dr. Carlos Olivera Pastor, la agrupación HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) y el Grupo de Abogados/as de DDHH impulsarán la presentación de nuevas querellas penales relacionadas con los delitos de lesa Humanidad cometidos bajo el Terrorismo de Estado en nuestra provincia, durante la última Dictadura Militar (1976-1983).

Laura Margarita López se presentará como querellante por la Desaparición Forzada de su madre, Juana Francisca Torres Cabrera, quien fuera secuestrada el 23 de mayo como consecuencia de un operativo de fuerzas conjuntas a cargo del Capitán Jones Tamayo. Juana Torres fue posteriormente trasladada al CCD Comando Radioeléctrico y de allí al penal de Villa Gorriti del que fue sacada el 10 de Junio de 1976 junto a su hermano Pedro y a Alvarez de Scurta, Lara Torres, Turk, Ranzoni y Giribaldi, los que a partir de esa fecha son víctimas de Desaparición Forzada.

Domingo Torres se presentará como querellante por la Desaparición Forzada de su hijo, Pedro Eduardo Torres Cabrera de 17 años de edad, quien fuera secuestrado el 23 de mayo como consecuencia de un operativo de fuerzas conjuntas a cargo del Capitán Jones Tamayo. Pedro fue posteriormente trasladado al CCD Comando Radioeléctrico y de allí al penal de Villa Gorriti del que fue sacado el 10 de Junio de 1976 junto a su hermana Juana y a Alvarez de Scurta, Lara Torres, Turk, Ranzoni y Giribaldi, los que a partir de esa fecha son víctimas de Desaparición Forzada.

Julio Cesar Zamparini se presentará como querellante por la Desaparición Forzada de su padre Arnaldo Zamparini, secuestrado el 7 de marzo de 1976 por personal de la Policía de la Provincia, trasladado al CCD Comando Radioeléctrico, permaneciendo a partir de esa fecha como víctima de Desaparición Forzada. Arnaldo Zamparini mantenía un fuerte vínculo personal y político con el Dr. Jose Pablo Bernard, secuestrado en la misma fecha y también desaparecido.

Las entidades de derechos humanos que impulsan estas nuevas presentaciones convocaron a toda la comunidad a acompañar estas presentaciones, y en tal sentido precisaron que se convocarán en la intersección de calles Belgrano y Senador Pérez de esta Capital para acompañar a los familiares de las personas desaparecidas que se incorporan al proceso de búsqueda de justicia que desde hace más de 30 años llevan adelante las organizaciones de derechos humanos.

Por informes o contactos :

Eva Arroyo (HIJOS Regional Jujuy)

Tel. + 54 388 4262930 - 154078075

Dr. Pablo Pelazzo (Grupo de Abogados de DDHH)

Tel. + 54 (0) 388 154075993

María Inés Zigarán

0388 155 802 646